CARTA PÚBLICA- Defensora afroindígena, abogada y activista cumple cuatro años privada de la libertad

A

Sra. Claudia Sheinbaum Pardo Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos

Twitter: @Claudiashein

Sra. Rosa Icela Rodríguez Secretaría de Gobernación (SEGOB)

Twitter: @rosaicela_

Sr. Juan Ramón de la Fuente

Secretario de Relaciones Exteriores (SRE)

Twitter: @SRE_mx

Sr. Jesús Antonio Esteva Medina

Secretario de Comunicación y Transportes (SCT)

Twitter: @SICTmx

E-mail: buzon_ucg@sct.gob.mx

Alejandro Gertz Manero

Fiscal General de la República de México E-mail: alejandro.gertz@fgr.org.mx

Subsecretaría de Derechos Humanos Población y Migración,

Secretaria de Gobernación (SEGOB)

E-mail: atencionciudadana@segob.gob.mx

Sr. Enrique Ochoa Martínez

Subsecretario Para Asuntos Multilaterales Y Derechos Humanos,

Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE)

Sra. María del Rosario Piedra Ibarra

Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). E-mail: presidente@cndh.org.mx / correo@cndh.org.mx

Sr. Enrique Irazoque Palazuelos

Titular de la Unidad para la Defensa de Derechos Humanos y del Mecanismo de Protección.

E-mail: eirazoque@segob.gob.mx

Sra. Nancy Desiderio Noyola

Coordinadora para la Atención de Casos en Organismos Internacionales de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. E-mail: ndesíderio@segob.gob.mx

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE). E-mail: quejas@capufe.gob.mx

Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. E-mail: mecanismo@seqob.qob.mx

Sra. Embajadora Francisca Elizabeth Méndez Escobar

Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas en Ginebra. E-mail: mission.mexico@ties.itu.int / mexicounoge@sre.gob.mx

Sr. Embajador Rogelio Granguillhome Morfin

Misión de México ante la Unión Europea y Embajada de México ante el Reino de Bélgica y el Ducado de Luxemburgo E-mail: embamex@embamex.eu / rgranguillhome@sre.gob.mx

Sra. Embajadora Luz Elena Baños Rivas

Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos. E-mail: mexico.oea@sre.gob.mx / jlo-monaco@sre.gob.mx

Sra. Mary Lawlor

Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos. E-mail: hrc-sr-defenders@un.org





Ciudad de México-Ginebra, 18 de octubre de 2024

Honorables autoridades mexicanas,

Las organizaciones nacionales e internacionales firmantes, expresamos nuestra profunda preocupación por la continua criminalización en contra de la defensora Kenia Hernández, que por cuatro años ha sido injustamente privada de su libertad. Durante más de 1450 días, la defensora ha visto violados sus derecho al debido proceso y a un juicio justo, ha sufrido discriminación basada en género y por su pertenencia al pueblo indígena amuzgo, además de ser sujeta a situaciones extremas de aislamiento, además, de restricciones en el acceso a atención médica.

Kenia Hérnandez es hablante de la lengua amuzga, se tituló como licenciada en derecho para defender los derechos humanos de su comunidad, dedicándose a la defensa del territorio en Guerrero, defendiendo a mujeres víctimas de violencia de género, y apoyando la causa de los presos políticos por lo que es co-fundadora del Movimiento por la Libertad de los Presos Políticos de Guerrero (MOLPPEG), además, de fundar el Colectivo Libertario Zapata Vive, que se enfocaba a realizar trabajos con los jóvenes de la costa guerrerense.

Fue detenida en el Estado de México el 7 junio de 2020 y vinculada a proceso por un delito de "robo con violencia" que no cometió, posteriormente fue puesta en libertad con medida cautelar de presentación periódica. Sin embargo, el 18 de octubre de 2020, fue detenida nuevamente, sin recibir orden judicial, ni conocer los motivos de su detención, por la comisión del supuesto delito de "robo con violencia" en el contexto de una manifestación pública en la caseta La Hortaliza, Estado de México. Luego de 6 días de la segunda detención le fue ejecutada orden de aprehensión por el supuesto delito federal de Ataque a las Vías Generales de Comunicación en Acapulco, Guerrero. Durante los siguientes años la Policía de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE, entidad descentralizada de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes) le fue sumando distintas causas por el mismo delito, por lo que actualmente enfrenta 9 procesos en su contra por un delito empleado para criminalizar la protesta.

Durante estos cuatro años, la defensora ha estado en 3 distintos penales del Estado de México y en el Centro Federal Femenil de Reinserción Social 16 (CEFERESO Nº 16 en Morelos), siendo este último lugar donde realizó 2 huelgas de hambre solicitando mejoras en las condiciones de reclusión, toda vez que manifestó condiciones contradictorias a las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela). Además, los procesos judiciales contra Kenia Hernández han estado marcados por irregularidades. Por ejemplo, se le ha negado la participación presencial en sus audiencias, el derecho a la interpretación en idioma amuzgo y, además, se ha impedido que su familia pueda visitarla en varias ocasiones.

En enero de 2024 fue trasladada al penal de Ecatepec, Estado de México, por motivos de vinculación familiar, después de una larga insistencia por parte de su equipo jurídico y familiares, no obstante el pasado 30 de mayo de 2024 fue agredida físicamente por internas del penal, razón por la cual fue trasladada para proteger su integridad personal al penal de Nezahualcóyotl Sur, Estado de México, donde se encuentra actualmente.



De acuerdo con el equipo jurídico de la abogada, el delito del que se le acusa múltiples veces no es considerado grave, por lo que han instado en diferentes ocasiones a CAPUFE para arribar a un acuerdo integral reparatorio a lo cual la entidad descentralizada se ha negado categóricamente expresando "no es voluntad de este Organismo llegar a un mecanismo alternativo de solución de controversias", confirmando así que la situación de la defensora se trata de un castigo ejemplar de criminalización de la protesta social.

Recordamos que, en dos ocasiones, el ex presidente de la República Mexicana, en su conferencia matutina¹, mostró voluntad para resolver la situación jurídica de Kenia Hernández. Apelamos a la nueva presidencia de la República y al Gobierno Federal entrante a retomar la atención en el asunto y a la pronta liberación de la defensora.

Asimismo la actual mandataria de México en los 100 compromisos que expuso para presentar su plan de trabajo para su sexenio, indicó en los primeros 20, al menos 4 puntos que atañen al caso de la defensora: En el numeral 2 señaló que gobernará basándose en la esencia de los pueblos originarios y la historia de México. En el 4 se comprometió a garantizar todas las libertades, que se respetarán los derechos humanos y no se usará la fuerza del estado para reprimir; además, el punto número 5 es que se respetará la diversidad política, entre otras; mientras que en el numeral 18 indicó que se seguirán saldando las deudas históricas con los pueblos indígenas y afromexicanos y finalmente el punto 50 expresa que, México será una República "De y para las mujeres"...

El caso de Kenia Hernández es un ejemplo del hostigamiento que enfrentan las personas defensoras de derechos humanos en México, marcado por un uso indebido del derecho penal para judicializar a las personas defensoras, así como por la criminalización de la protesta social.

- · ¹Conferencia matutina del 24 de febrero de 2022 https://www.youtube.com/watch?v=2CMxN-ImA24 a partir del minuto 19:17
- Conferencia matutina del 30 de diciembre de 2022 https://www.youtube.com/watch?v=U5qrGSu4cWs a partir del minuto 1:44:20
- Conferencia matutina del 21 de diciembre de 2023 https://www.youtube.com/watch?v=xdxjqNcRbv0 a partir del minuto 1:20:47
- · Conferencia matutina del 14 de agosto de 2024 https://www.youtube.com/watch?v=23mBTKt0Bx4 a partir del minuto 2:54:15
- Conferencia del Viernes 27 de septiembre de 2024 https://www.youtube.com/watch?v=oXWKGS3pXcM

En vista de los hechos presentados, las organizaciones solicitamos:

- 1- Pedimos que se salde la deuda histórica que hay con Kenia Hernández y se dé fin a este encierro de 4 años a la que ha sido sometida por ser "insumisa",
- 2-Garantizar la seguridad, integridad física y el bienestar psicológica de Kenia Hernández, así como del conjunto de personas defensoras privadas injustamente de su libertad;
- 3- Garantizar el derecho al debido proceso de Kenia Hernández, con perspectiva de género y de derechos humanos, así como otorgar una reparación por los perjuicios causados en su contra como resultado del continuo hostigamiento judicial y de las violaciones a sus derechos al debido proceso y a un juicio justo;
- 4- Poner fin de inmediato a la política de criminalización en contra de las personas defensoras de derechos humanos en México, particularmente en contra de las mujeres indígenas defensoras de derechos humanos.

Confiando en su compromiso con los derechos humanos, la protección de las personas defensoras de derechos humanos y agradeciendo su atención a la presente, quedamos a su disposición para proporción narles cualquier información adicional que les fuera necesaria.

Atentamente:

Organizaciones Nacionales

- 1-Centro de Derechos Humanos "Zeferino Ladrillero" (CDHZL)
- 2-Elementa DDHH A.C.
- 3-Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, O.P. A.C. (Vitoria)
 - 4-Movimiento Proletario Independiente (MPI)
- 5-Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social.
 - 6-Federación de Escuelas Democráticas Febrero 25 (FEDEF 25)
- 7-Unión de Lucha Anticapitalista (ULA)
- 8-Unión Popular de Vendedores y Ambulantes 28 de octubre (UPVA 28 de octubre)
- 9-Colectivo Aequus.- Promoción y Defensa de Derechos Humanos
- 10-Coordinación de Familiares de Estudiantes Víctimas de la Violencia
- 11-Unión Autónoma de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal
- 12-Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes" (Red TDT). (Integrada por 87 organi-
- 13-Ped Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes" (Red TDT), (Integrada por 87 organizaciones en 23 estados de la República mexicana): Academia Hidalguense de Educación y Berechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo): Agenda LGBT (Estado de México): Agus y Vida, mujeres, derechos y ambiente (Chiapas): Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua): Aluna Acompañamiento Psicosocial. A.C. (Cludad de México): Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo): Agenda LGBT (Estado de México): Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo): Alexa de México): Asistencia Legal por los Derechos Humanos and Serva Mexico (ACADERH) (Hidalgo): Asistencia Legal por los Derechos Humanos and Serva Mexico): Dentro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos and Serva de Mexico): Dentro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos and Indigensa. A.C. (ALAGAER) (Loudad de México): Dentro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos and Mexico): Dentro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos and Mexico): Dentro de Derechos Humanos (ALAGAER). Centro de Derechos Humanos (ALAGAER): Dentro de Derechos Humanos (

- 13-CDH Antonio Esteban A.C
- 14-CNPA-MN Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional
- 15-Colectivo Haz Valer Mi Libertad
- 16-Universidad Nacional Comunitaria (UNC)
- 17-Red de Universidades Alternativas (RUA)
- 18-Red de Mujeres del Oriente 19-Cleta UNAM.
- 20-CMI
- 21-Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional (CNPA-MN)
- 22-Mujeres Mazatecas por la Libertad de los Presos Políticos de Eloxochitlán
- 23-Juntos por la Libertad
- 24-Asociación de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE)
 - 25-Sembrando Cultura Ambiental AC
- 26-Grupo de Observadores Comunitarios del Agua, la Tierra y la Vida en Tláhuac Cd Mx-Trajinera del Conocimiento.
- 27-Centro de Derechos Humanos Antonio Esteban (CDHAE)
- 28-Comunidad de Llano Grande Azcapotzaltongo, del Estado de México.
- 29-Colectiva AFRontera Cimarrona
- 30-Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México
- 31-Servicios y Asesoria para la Paz, A. C. (SERAPAZ)
 - 32-Documenta
- 33-Balance
- 34-Asamblea General de Trabajadores (AGT)
- 35-Ciudadania de Mujeres Indigenas UCIZONI A.C
- 36-Mujeres Luchando por la Autonomía A.C
- 37-CEA Justicia Social
- 38-Colectivo de Grupos de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (CG-ABCM)
- 39-Brigadas Emiliano Zapata de México (BEZ-MÉX)
- 40-Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD)
- 41-Antimonumenta
- 42-Glorieta de las mujeres que luchan
- 43-AMAM A.C. Asociación de Mujeres Abrazando México
- 44-Redafem Red de Abogadas Feministas de México
- 45-Fondo defensores
- 46-Escuchaderos
 - 47-Fundar Centro de Análisis e Investigación A.C
- 48-Lesbobatucada Feminista
- 49-Colectivo de Grupos de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (CG-ABCM)
- 50-Centro de Atención a la Mujer Trabajadora Martha González Renteria 51-Brigadas Emiliano Zapata de México (BEZ-MÉX)
- 52-Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano
- 53-Frente Popular Francisco Villa Independiente
- 54-Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) 28 de Octubre
- 55-Colectivo Aequus.- Promoción y Defensa de Derechos Humanos
- 56-Coordinación de Familiares de Estudiantes Víctimas de la Violencia
- 57-Red de Universidades Alternativas
- 58-Colectivo Apolat Talpan Tajpianij, Puebla
- 59-Frente Popular de la Montaña de Guerrero
- 60-Colores, A.C.
- 61-Red Feminista por el acceso a la justicia: Mujeres Unidas por la libertad (MUXL)
- 62-Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente
- 63-Frente de Lucha Triqui Independiente
- 64-Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social
 - 65-Caravana Mexiquense
 - 66-TOCHAN Nuestra casa AC



Organizaciones internacionales

- 1-Organización Mundial contra la Tortura (OMCT)
- 2-Action des chrétiens pour l'abolition de la torture (ACAT-France)
- 3-CIVICUS Global Alliance
- 4-Taula Per Mexic
- 5-Cultural Survival
- 6-Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe.

Firmas en lo individual

- 1-Dr. Fermín Carreño M profesor Investigador de la UAEMex
- 2-Ing. Victor López García Universidad Revolución
- 3-Raquel Güereca Torres Académica feminista
- 4-Juana Sánchez Sánchez
- 5-Valeria Consuelo de Pina Ravest
- 6-Volga de Pina Ravest Defensora de DDHH, CdMx
- 7-Maria de Lourdes Mejía Aguilar, madre de Carlos Sinuhe Cuevas Mejía, tesista y activista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, victima de eje-
- cución extrajudicial el 26 de octubre de 2011
- 8-Eliana García Laguna Activista de derechos humanos
- 9-Carla Galicia
- 10-Ana Maria Laguna Activista y Defensora de Derechos Humanos.
- 11-Basilio Lara Activista
- 12-Jacobo Espinoza Comités Autónomos del Agua del Edo. Méx
- 13-Carlos Gómez Rosas Miembro del Consejo de la Revolución Cultural (ANA)
- 14-Dulce Maria Lara activista feminista
- 15-Dr. Victor Santillan Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- 16-Dra. Laura Nieto Sanabria Socióloga y compositora.
- 17-Yanely Fuentes Morales Periodista local, Defensora de Derechos 18-Humanos y Activista Feminista de Guerrero.
- 19-Diana Arrieta Montes. Artista y Defensora de los Derechos de las Mujeres.
- 20-Carlos de Jesús Alejandro
- 21-América del Valle Ramírez
- 22-Elena Burns Stuck
- 23-Montse Pellicer Mateu, poeta española
- 24-Betzayda Gutiérrez Lezama, feminista comunitaria y activista por la libertad
- 25-Claudia Alejandra Castrejón Fajardo, feminista comunitaria y activista por la libertad
 - 26-Sofia Olivia Santos López, feminista comunitaria y activista por la libertad
- 27-Eleana García Laguna
- 28-Miriam Bautista Gutiérrez, defensora ambiental
- 29-Manuel Antonio Vega Castañeda, activista cultural
- 30-Aura Esther Rosado Sarmientos, activista cultural
- 31-Sergio Villaseñor Cortéz, activista por el libre tránsito y la libertad de presos políticos
- 32-Dalia Fabiola Castillo Garcia, activista por la libertad de tránsito y la libertad de presos políticos
- 33-Dulce Maria Lara, activista cultural y feminista
- 34-Mar Cruz Olguin, feminista
- 35-Mônica Soto Elizaga, feminista
- 36-Laura Flores, feminista
- 37-Marcelo Herrera Herbert, aliado feminista
- 38-Enrique Solano, aliado feminista
- 39-Teresa Columba Ulloa Ziáurriz, feminista
- 40-Nancy Araujo Comino, feminista
- 41-Leticia Herrera Velasco, indigena nahuati, docente
- 42-David Valtierra, defensor del territorio Amuzgo
- 43- Carla Alejandra Galicia Cortés, activista feminista
- 44-Yaneli Fuentes Morales, feminista
- 45-Lenin Flores Ramírez, activista por el libre tránsito
- 46-CAMT Martha Gonzalez Renteria
- 47-Lesly Lizbeth Jiménez Flores, feminista, activista y Defensora de Dh

Personas de las comunidades indígenas y afrodescendientes que agradecen y reconocen la labor de Kenia Hernández en favor de los derechos humanos

- Ruth Hernández Dávila
- Elizabeth Hernández Dávila
- Mario Montalván Herrera
- Cipriano Montalván Hernández
- Rafaela Montalván Herrera Nectali Benito Miranda
- Angel Alexis Casarrubias Peña
- Verónica de la Toba Hernández
- Crista de la Toba Hernández
- Michelle de la Toba Hernández
- Estrellita Hernández Medina Madián Rubi Salmerón Hernández
- Kristan Britania Hernández Carmona
- Grecia Mosso Hernández
- Adriel Mosso Hernández Marco Antonio Porcayo Casas
- Adolfo Hernández Hernández

- Rosa Hernández Medina
- Reyna Hernández Medina Olga Hernández Medina
- Noe Hernández Medina
- Hermelinda Medina Avalos José Ciro Mata
- Angélica Núñez Almaguer
- Anita Casas Morales
- Claudia Ivett Porcayo Casas
- Andrés Casas Suárez
- Román Bravo Romero
- Agustín Hernández Sánchez
- Sandra Esmith Altamirano Quirino

Miriam Vianney Muñoz Bautista

- Luis Arturo Altamirano Quirino Elmer Iván Altamirano Quirino
- Noemí Gutiérrez Lezama

Maria del Refugio Mata

- - Miguel Angel Peña Palacio
 - Roberto Peña Palacio

 - Maricela Peña Palacio
 - Jesús Salmerón Rodríguez
 - Eriberto Salmerón Rodríguez

Franklin Fidencio Mejia Hernandez

José Heradio Mejía Hérnandez

Alfonso Casarrubias Gervacio

América Aparicio Morán

Erick Lázaro Aparicio

Germán Ramos Navarrete

Maribel Moreno Ramírez Leticia Peña Palacio

Guadalupe Morán

- Gustavo Salmerón Rodríguez Daniel Salmerón Rodriguez
 - Rogelio Salmerón Rodriguez



Organizaciones internacionales

- Manuel Montalván Herrera
- Margarita Bautista
- Jesús Cortés
- Yuri Cortés Bautista
- Santa Cruz Montalván Herrera
- David Montalván
- Génesis Montalván
- Estrella Montalván
- Esmeralda Cruz López
- Verônica Carmona González
- Verònica González Salazar
- Lorena González Salazar
- Juan González Salazar
- Juan Aparicio Núñez
- Celestino Benito Miranda
- Óscar Benito Miranda Humberto Hernández Benito
- Florelen Hernández Hernández
- Nancy Flores Gonzalezy
- Rosalio Hernández Parra
- Sabina Hernández Mongoy Eusebio Hernández Hernández
- Lizeth Campos Hernández
- Alondra Campos Hernández
- Nancy Santos Ramirez
- Ángel de Jesús Castrejón Fajardo
- Juan Andrés Francisco Zamora
- Hirma Francisco Zamora
- Erick Manuel Francisco Zamora
- Cristofer Sosa Zamora
- Flor Marbella Sosa Zamora
- David Israel Jiménez Abrajan Daniel Enoc Jiménez Hernández
- Maria de la Luz Abrajan Meza
- Odin Monel Jholiva Peña
- Óscar Alejandro Jiménez Abrajan
- Ofelia Pastrana Moreno